POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID NIT. 890.980.136 - 6	**FACTURA EQUIVALENTE** **Documento equivalente a la factura en adquisiciones efectuadas a personas naturales no responsables del impuesto sobre las ventas -IVA-**	**Código: FFN 74** **Versión: 12**

DOCUMENTO EQUIVALENTE No.

Radicado: R 202302002236
Fecha:19/07/2023 14:14:56.0
Asunto: 05.05 - CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
Remitente:BUSTAMANTE ARIAS NESTOR
Destino:VICERRECTORIA DE EXTENSION-

PROVEEDOR:	**Nestor Hugo Bustamate Arias**		**NIT ó C.C.:**	**70.325.025**	**DV:**	**4**
DIRECCION:	**Calle 4C · 16 A 12**	**TELEFONO:**	**4079759**	**CIUDAD:**	**Girradota**	
FECHA DE ENTREGA:	**19/07/2023**	**CORREO ELEC:**	preseguridad@gmail.com			
CENTRO DE COSTOS:	**42116701**	**DEPENDENCIA:**	**Vicerrectoria de Extensión**			
SUPERVISOR/INTERV:	**Rodrigo Orlando Osorio Montoya**	**CEDULA:**	**71777749**	**TELEFONO:**	**3197902**	

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES O SERVICIOS	CANTIDAD	VR. UNIT	VR. PARCIAL
Prestación de servicios profesionales para asesorar y acompañar a la Vicerrectoría de Extensión, en los temas de seguridad y salud en el trabajo y bienestar humano, en el marco del convenio Interadministrativo de la Union Temproal Metro. Suscrito entre la Universidad de Antioquia, Universidad Nacional y Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid y en el contrato N° 14993-2023 suscrito con el Metro.	1	$ 3.176.678	**$ 3.176.678**
Pago de honorarios del periodo Junio de 2023.			
CD-15373-2023 del 22 de Marzo de 2023			
		TOTAL FACTURA	**$ 3.176.678**
		Amortización de Anticipos	$ 0

RETENCIONES Y DESCUENTOS

Retención en la Fuente:

1) Mis ingresos por servicios al Politécnico **SI** son rentas de trabajo del artículo 383; solicito se disminuyán de la base de retención en la fuente los valores certificados de seguridad social anexos a la factura equivalente, así mismo, los valores certificados de pensiones voluntarias, cuentas AFC, Intereses de vivienda, Cesantías Voluntarias, Planes Complementarios de salud, y Dependientes, los cuales, adjunto al Formato FFN77. _X___

2) Mis ingresos **NO** son rentas de trabajo, practicar retención por el metodo ordinario _____

Certificación del Supervisor o Interventor del Contrato

En calidad de supervisor o interventor del contrato certifico que recibí los bienes y/o servicios descritos y que el contratista pagó las contribuciones a seguridad social en debida forma (Decreto 1070/2013 art. 3)

*** La firma del vendedor no es obligatoria, art. 2, Decreto Nacional 3228 de 2003.**

RODRIGO ORLANDO OSORIO MONTOYA
Vicerrector Extensión

FIRMA QUIEN RECIBE A SATISFACIÓN (Supervisor ó Interventor)

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2023-06-06, 08:04:20 a. m. **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 63197655

Periodo Cotización 202306 **Periodo Servicio** 202306

PAGADA 2023-06-06 07:58:37.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	NESTOR HUGO BUSTAMANTE ARIAS				
Documento	CC 70325025	**Dirección**	CL 4C NORTE #16 A - 12 BARRIO MONTECARLO		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	4079759		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	GIRARDOTA	**Departamento**	ANTIOQUIA		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 70325025		Residente		Exonerado		**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	57	00				N	BUSTAMANTE ARIAS NESTOR HUGO	5308000 - 05		ANTIOQUIA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																						Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión							Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF				Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
															0	30	30	30	0			$ 1.398.904	25-14		16 %	$ 1.398.904	$ 223.900	$ 0	$ 0	EPS010		12,5 %	$ 1.398.904	$ 174.900	$ 0	14-25	1	0,522 %	$ 1.398.904	$ 7.400	NIN-CC	0 %	$ 0	$ 0	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
COLPENSIONES	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SURA	COLMENA VIDA Y RIESGOS	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 223.900	$ 0	$ 0	$ 174.900	$ 7.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 406.200

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

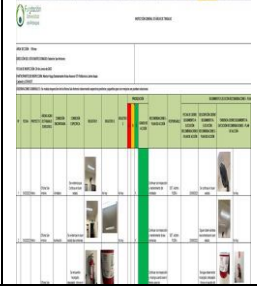
VICERRECTORIA DE EXTENSION POLITECNCO JAIME ISAZA CADAVID	**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No:** CD-15373-2023	**Acta No. 02**

ASUNTO: Informe de Actividades. : 26 de Junio del 2023			
OBJETO:	Prestación de servicios profesionales para el apoyo y el acompañamiento en la capacitación de temas de seguridad e higiene ocupacional en el marco del convenio Interadministrativo de Unión Temporal, suscrito entre la Universidad Nacional de Colombia, la Universidad de Antioquia y el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid.	**Fecha: 19 julio del 2023**	
		Lugar: Fundación Universidad de Antioquia.	
		Tiempo programado:	**26 de Junio del 2023**

CONTRATANTE	***CONTRATISTA***
Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid.	Néstor Hugo Bustamante Arias

N°/ Obligaciones del Contrato	Desarrollo de la obligación	Registro (evidencia)
Dar asesoría y acompañamiento en los temas de Seguridad y Salud en el Trabajo en el plan básico legal. Evaluando las necesidades de la Fundación desde la perspectiva de prevención.	1. Informe Politécnico de Febrero hasta Junio del 2023. 2. Evidencia fotográfica	
Brindar capacitaciones que se programen según necesidad de la institución.	1. Asistencias capacitación a conductores sobre Sustancias Psicoactivas. 2. Asistencias capacitación a Conductores Seguridad en retorno Poblado. 3. Capacitación Brigada Admon 4. Capacitación brigada Operadores de conducción	 
Brindar acompañamiento continuo al COPASST y Comité de Convivencia, en las capacitaciones y orientación en sus actividades.	1. Corrección Plan de prevención en emergencias,	Documental

VICERRECTORIA DE EXTENSION POLITECNCO JAIME ISAZA CADAVID	**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No:** CD-15373-2023	**Acta No. 02**

N°/ Obligaciones del Contrato	Desarrollo de la obligación	Registro (evidencia)
Realizar revisión de documentación y brindar recomendaciones para su mejoramiento continuo. Brindar herramientas para la actualización de documentación en el Sistema de Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo.	1. Infografía de primeros Emergencias. 2. Infografía de Seguridad Retorno Poblado.	
Participar en reuniones planeadas por la institución.	1. Reuniones con personal del SG-SST.	Documental
Brindar apoyo en las normas OSHAS 18001 en el Sistema de Gestión y seguridad y Salud en el Trabajo. ISO 9000 Sistema de Gestión de la calidad y en ISO 14000 Sistema de Gestión Ambiental.	1. Plantilla asistencia capacitaciones 2. Elaboración Googol Drive	
Realizar inspecciones de Seguridad y dar las recomendaciones pertinentes. O reuniones del SGSST.	1. Inspección oficina San Antonio. 2. Inspección Botiquín San Antonio	

Se anexa;

1. Seguridad social y
2. cuenta cobro.

Atte.

NÉSTOR HUGO BUSTAMANTE ARIAS

Asesor Seguridad y Salud en el Trabajo
C.C. 70.325.025 de Girardota
Fundación Universidad de Antioquia.
Cel: 312 257 64 29
E-mail: preseguridad@gmail.com

EVIDENCIAS PROYECTO DE TRANSPORTE DE MOBILIZACIÓN MASIVA

MES DE JUNIO DE 2023



RESPONSABLE:
NÉSTOR HUGO BUSTAMANTE ARIAS.
CONTRATISTA POLITECNICO JAIME ISAZA CADAVID.

1. **Formato para capacitación a Conductores.**

Fundación Universidad de Antioquia

CONTROL ASISTENCIA

FECHA:	Junio de 2023
ACTIVIDAD:	Capacitación sobre Seguridad en el retorno de poblado.
RESPONSABLE:	Seguridad y Salud en el Trabajo
FACILITADOR:	Néstor Bustamante asesor UT Politécnico JIC.
DURACION:	30 minutos
OBJETIVO: Capacitar sobre Sustancia Psicoactivas contribuyendo a la salud de los colaboradores.	

ASISTENTES:

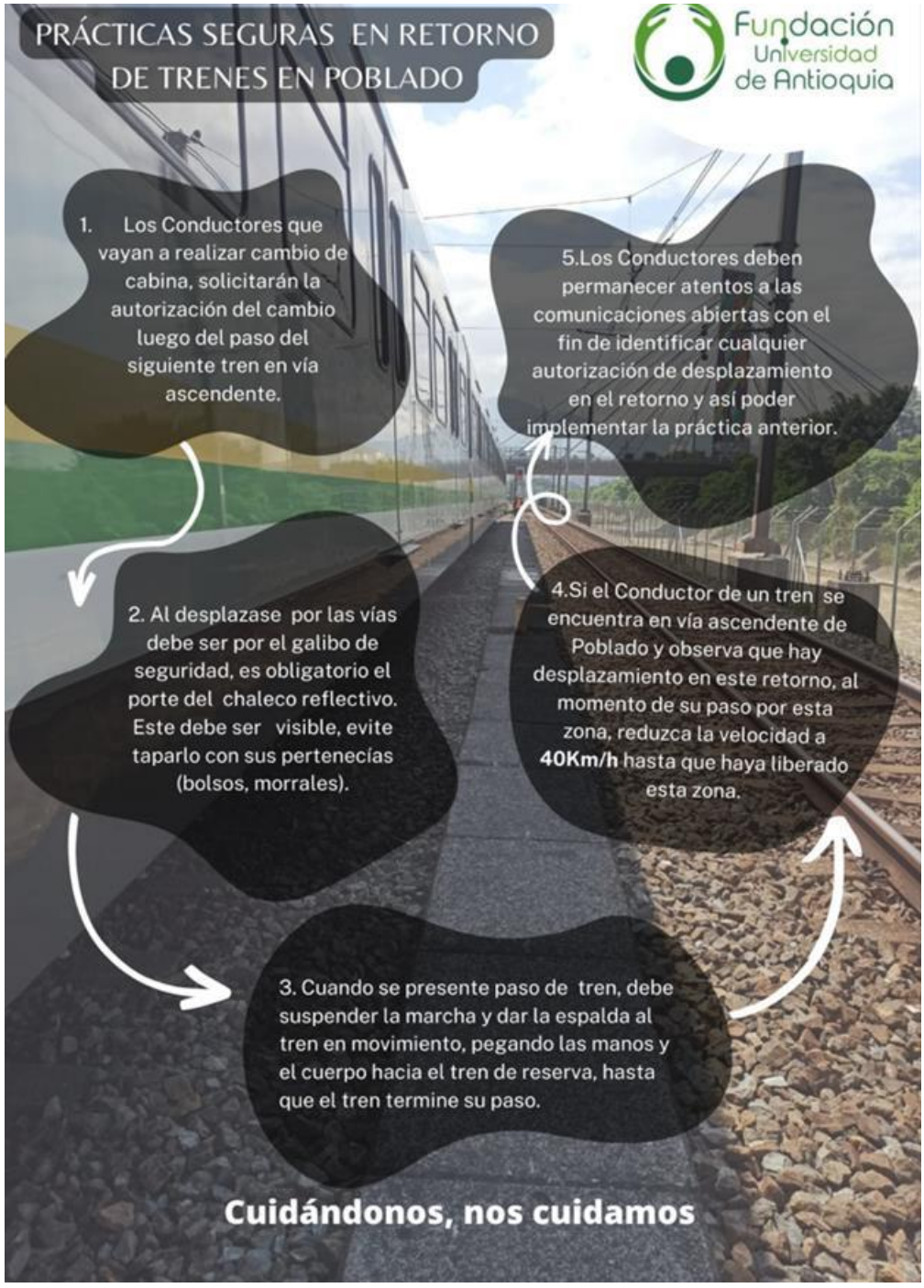
N°	CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	AREA	CARGO	FIRMA
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					

Este documento es de uso restrictivo y sólo podrá reproducirse parcial o totalmente bajo la autorización de la Fundación Universidad de Antioquia

F-TH-4
Versión 4

Aprobado: 21-03-2014

2. Infografía Seguridad en Retornos.



3. Infografía en Sustancias psicoactivas



4. Asistencia de capacitación brigada OC de enero a Junio

Cant.	Nombres	Signos vitales y atención primaria.	Triage. clasificación de heridos y lesionados .	Vendajes e inmovilizaciones.	idas Hemorragias. Desmayos y convulsiones	RCCP	Respuesta a emergencias naturales tecnológicas y antrópicas. PONS . Porcedimientos operativos normalizados.	Transporte de Lesionados	Liderazgo y psicología de la emergencia.	Picaduras. mordeduras e intoxicaciones.I	Organización Simulacro anual.	Manejo de extintores	Planes de Prevención . Preparación y respuesta ante emergencias. Taller de temas vistos	
		Enero	Febrero	marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Porcentaje por persona
1	John Faber Ibarra Bedoya			1	1									17%
2	Sor Alexia Zapata Londoño	1	1	1	1		1							42%
3	Raul Alberto Duque Fernandez	1	1	1	1	1								42%
4	Elizabeth Santa Moreno	1	1	1	1		1							42%
5	Yenit Andrea Arango	1	1	1	1	1								42%
6	Jose Luis Rivas Suarez	1	1	1	1									33%
7	Leonardo Martinez	1	1	1	1	1	1							50%
8	Cristian Zapata Agudelo	1	1	1	1	1								42%
9	Juan David Villegas Rivera	1	1	1	1									33%
10	Jonathan Alexander Garcia	1	1	1	1	1								42%
11	Juan David Pérez Ochoa	1		1	1									25%
12	Manuela Monsalve Montes	1	1	1	1		1							42%
13	Shirley Natalia Ibarra	1	1	1	1	1	1							50%
14	Sandra Patricia Rios Salazar	1	1	1	1	1								42%
15	Yeison Alexander Franco	1	1	1	1	1	1							50%
16	Maria Isabel Orozco Henao	1	1	1	1		1							42%
17	Andrés Felipe Sepúlveda Chavarra	1	1	1	1	1								42%
18	Andrés Correa Tamayo	1	1	1	1	1								42%
19	Heiber Andrés Giraldo Tamayo.	1	1	1	1	1	1							50%
20	Yamil Barrera B	1	1	1	1	1								42%
21	Adriana Restrepo	1	1	1	1									33%
	TOTAL ASISTENCIAS	20	19	21	21	12	8	0	0	0	0	0	0	
	PORCENTAJE DE ASISTENCIA	90,91%	86,36%	95,45%	95,45%	54,55%	36,36%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	

5. Inspección Botiquín Oficina San Antonio.

Fundación Universidad de Antioquia

INSPECCIÓN BOTIQUINES

Fecha de diligenciamiento	20/6/2023	**Proceso o proyecto**	Transporte Masivo
Inspeccionado por	Nestor Bustamante UT	**Sede o Vehículo**	Oficina San Antonio
B: bueno	**M: malo**	**NT: No tiene**	NA: No Aplica

Botiquin 1

Elemento	cantidad	estado	elemento	cantidad	estado	elemento	cantidad	estado
Yodopovil	1	B	Venda triangular	2	B	Guantes de látex	5	B
Alcohol antiséptico	NA		Gasa	NT		Tijeras anti trauma	1	B
Termómetro	1	B	Baja lenguas	10	B	Contenedor biológico	0	
Micro poro ó Esparadrapo	1	B	Gafas	NT		Jabón antibacterial	0	
Algodón	NA		Agua esterilizada	NT		Venda elástica	1	B
Curas	10	B	Aplicadores	20	B	Venda de tela elástica	2	B
tapa bocas	5	B	Libreta de teléfonos	NT		Linterna Ocular	1	B
Cuello de tomas	2	B	Libro de Primeros auxilios	1	B	Libreta apuntes	1	B
Mascarilla RCP	1	B	Lacril(lagrimas artificiales)	1	B	Manta Termica	1	B
Bolso Primeros auxilios	1	B	Linterna, Lapicero	NT		Apósitos oculares	10	B

Observaciones:Falta: Agua esterilizada, gafas, libreta de apuntes, Gasas esteriles.



6. Asistencia brigada Operadores de conducción Junio

	Marca temporal	Dirección de correo electrónico	Puntuación	Nombre Completo	Numero de Cédula	Equipo al que pertenece	1. Definir Emergencias naturales.	2. Definir Emergencias Tecnologicas	3. Defir
1	21/06/2023 16:27	snataliai@yahoo.com	35 / 38	Shirley Natalia Ibarra	43924531	OC	Son aquellas generadas por la naturaleza, Sismos, inundaciones.	Son aquellas generadas indirectamente por el hombre, Explosiones, fallas electricas.	Son aq Incendi
2	21/06/2023 16:37	10c11.elisanta@gmail.com	35 / 38	Elizabeth Santa	1037649548	OC	Son aquellas generadas por la naturaleza, Sismos, inundaciones.	Son aquellas generadas indirectamente por el hombre, Explosiones, fallas electricas.	Son aq Incendi
3	21/06/2023 16:45	m.monsalve.m@outlook.com	35 / 38	Manuela Monsalve Montes	1020484540	OC	Son aquellas generadas por la naturaleza, Sismos, inundaciones.	Son aquellas generadas indirectamente por el hombre, Explosiones, fallas electricas.	Son aq Incendi
4	21/06/2023 16:45	yeison-616@hotmail.com	35 / 38	Yeison Alexander Franco Moreno	1035229054	OC	Son aquellas generadas por la naturaleza, Sismos, inundaciones.	Son aquellas generadas indirectamente por el hombre, Explosiones, fallas electricas.	Son aq Incendi
5	21/06/2023 16:55	isahenao.08@gmail.com	35 / 38	Maria Isabel Orozco Henao	1017210552	OC	Son aquellas generadas por la naturaleza, Sismos, inundaciones.	Son aquellas generadas indirectamente por el hombre, Explosiones, fallas electricas.	Son aq Incendi
				Leonardo				Son aquellas generadas indirectamente	

7. Elaboración Googol Drive Asistencia y evaluación capación OC



8. Inspección Oficina San Antonio

Fundación Universidad de Antioquia

INSPECCIÓN GENERAL DE ÁREAS DE TRABAJO

ÁREA SECCIÓN: Oficina

DIRECCIÓN DEL SITIO INSPECCIONADO: Estación San Antonio

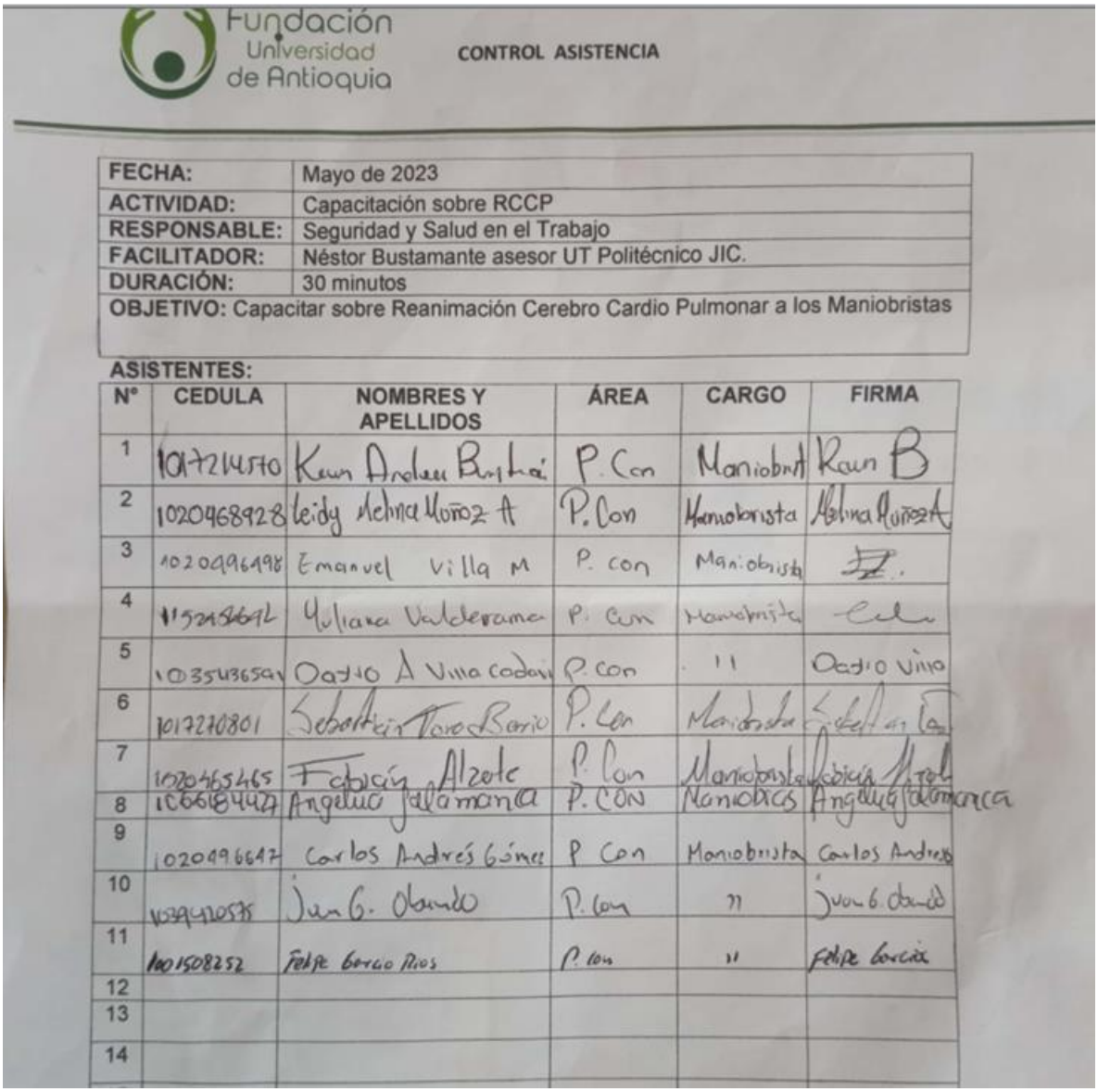
FECHA DE INSPECCIÓN: 20 de Junio de 2023

PARTICIPANTES DE INSPECCIÓN: Néstor Hugo Bustamante Arias Asesor UT Politécnico Jaime Isaza Cadavid y COPASST

OBSERVACIONES GENERALES: Se realiza inspección de la oficina San Antonio observando aspectos positivos y aquellos que con mejoras se puedan solucionar.

Nº	FECHA	PROYECTO	ÁREA/LUGAR DE TRABAJO ESPECIFICO	CONDICIÓN ENCONTRADA	CONDICIÓN ESPECIFICA	REGISTRO 1	REGISTRO 2	REGISTRO 3	PRIORIZACIÓN A	B	C	GRADO DE ACCIÓN	RECOMENDACIONES - PLAN DE ACCIÓN	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO EJECUCIÓN RECOMENDACIONES - PLA FECHA DE CIERRE SEGUIMIENTO A EJECUCIÓN RECOMENDACIONES - PLAN DE ACCIÓN	DESCRIPCIÓN CIERRE SEGUIMIENTO A EJECUCIÓN RECOMENDACIONES - PLAN DE ACCIÓN	EVIDENCIA CIERRE SEGUIMIENTO A EJECUCIÓN RECOMENDACIONES - PLAN DE ACCIÓN	
1	5/01/2023	Metro	Oficina San Antonio	Ventilador	Se evidencia que Continua en buen estado		No hay	No hay			X		Continuar con inspección y mantenimiento del Ventilador	SST, Admon PUDEA	20/06/2023	Se continua en buen estado		No hay
2	5/01/2023	Metro	Oficina San Antonio	Iluminación	Se evidencia en buen estado las luminarias			No hay			X		Continuar con inspección y mantenimiento de las luminarias	SST, Admon PUDEA	20/06/2023	Siguen observándose las luminarias en buen estado		No hay
			Oficina San		Se encuentra recargado, despejado. Vence en								Continuar con inspección y recarga cuando sea el tiempo para los			Se sigue observando recargado, despejado. Vence en agosto del		

9. Asistencia capacitación Maniobristas.



Fundación Universidad de Antioquia

CONTROL ASISTENCIA

FECHA:	Mayo de 2023
ACTIVIDAD:	Capacitación sobre RCCP
RESPONSABLE:	Seguridad y Salud en el Trabajo
FACILITADOR:	Néstor Bustamante asesor UT Politécnico JIC.
DURACIÓN:	30 minutos
OBJETIVO: Capacitar sobre Reanimación Cerebro Cardio Pulmonar a los Maniobristas	

ASISTENTES:

N°	CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	ÁREA	CARGO	FIRMA
1	1017214570	Kevin Andrey Ruiz	P. Con	Maniobrist	Kevin B
2	1020468928	Leidy Melina Muñoz A	P. Con	Maniobrista	Melina Muñoz A
3	1020496198	Emanuel Villa M	P. con	Maniobrista	
4	1152486942	Yuliana Valderrama	P. Con	Maniobrista	
5	1035436594	Dario A Villa cadavid	P. con	"	Dario Villa
6	1017270801	Sebastián Toro Bario	P. Con	Maniobrista	
7	1020465465	Fabián Alzate	P. Con	Maniobrista	Fabián Alzate
8	1066844??	Angelica Jaramanca	P. CON	Maniobras	Angelica Jaramanca
9	1020496617	Carlos Andrés Gómez	P Con	Maniobrista	Carlos Andres
10	1039470535	Juan G. Obando	P. Con	"	Juan G. Obando
11	1001508252	Felipe García Ríos	P. Con	"	Felipe García
12					
13					
14					

10. Asistencia seguridad en retorno del poblado 001

Fundación Universidad de Antioquia

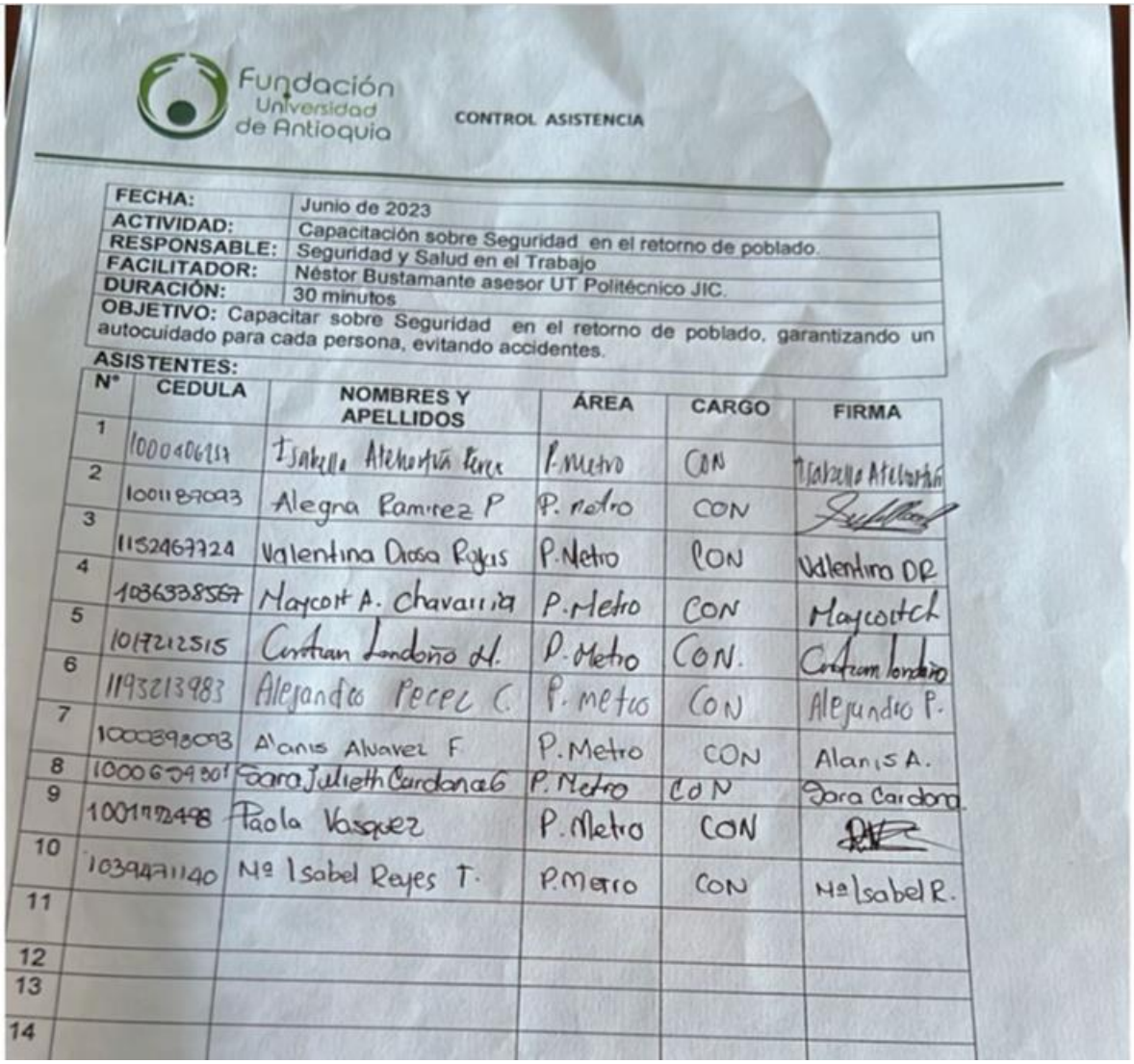
CONTROL ASISTENCIA

FECHA:	Junio de 2023
ACTIVIDAD:	Capacitación sobre Seguridad en el retorno de poblado.
RESPONSABLE:	Seguridad y Salud en el Trabajo
FACILITADOR:	Néstor Bustamante asesor UT Politécnico JIC.
DURACIÓN:	30 minutos
OBJETIVO: Capacitar sobre Seguridad en el retorno de poblado, garantizando un autocuidado para cada persona, evitando accidentes.	

ASISTENTES:

N°	CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	ÁREA	CARGO	FIRMA
1	1000638652	Evelyn Melisa Marulanda Palacio	Construcción	CON	Melisa Palacio
2	1007121542	Andres Felipe Villegas	P Metro	Con	Andres Villegas
3	1007240211	Nixon Sanchez Mafla	P Metro	Con	Nixon Sanchez
4	1037634825	Natalia Rivera	P. Metro	con	Natalia R
5	8126925	Raúl A Duque B	P Metro	OC	Raúl D
6	1216726896	Nicole Cortes Suárez	P.Metro	CON	Nicole Cortes
7	1020503591	Jair Hernandez Romero	P. Metro	CON	
8	1000661470	Melissa Hurtado J	P. metro	Con	Melissa HJ
9	1007218870	Valeria Rico Rico	P.metro	con	Valeria Rico R
10	1007767886	Salvalandeño O	P Metro	CON	Salval
11	1192741881	Caren Melisa Alzate	P. metro	CON	Caren Alzate
12	1000411749	Luisa Mª Gallo C	P. Metro	CON	Luisa G
13					
14					

11. Asistencia seguridad en retorno del poblado 002



Fundación Universidad de Antioquia

CONTROL ASISTENCIA

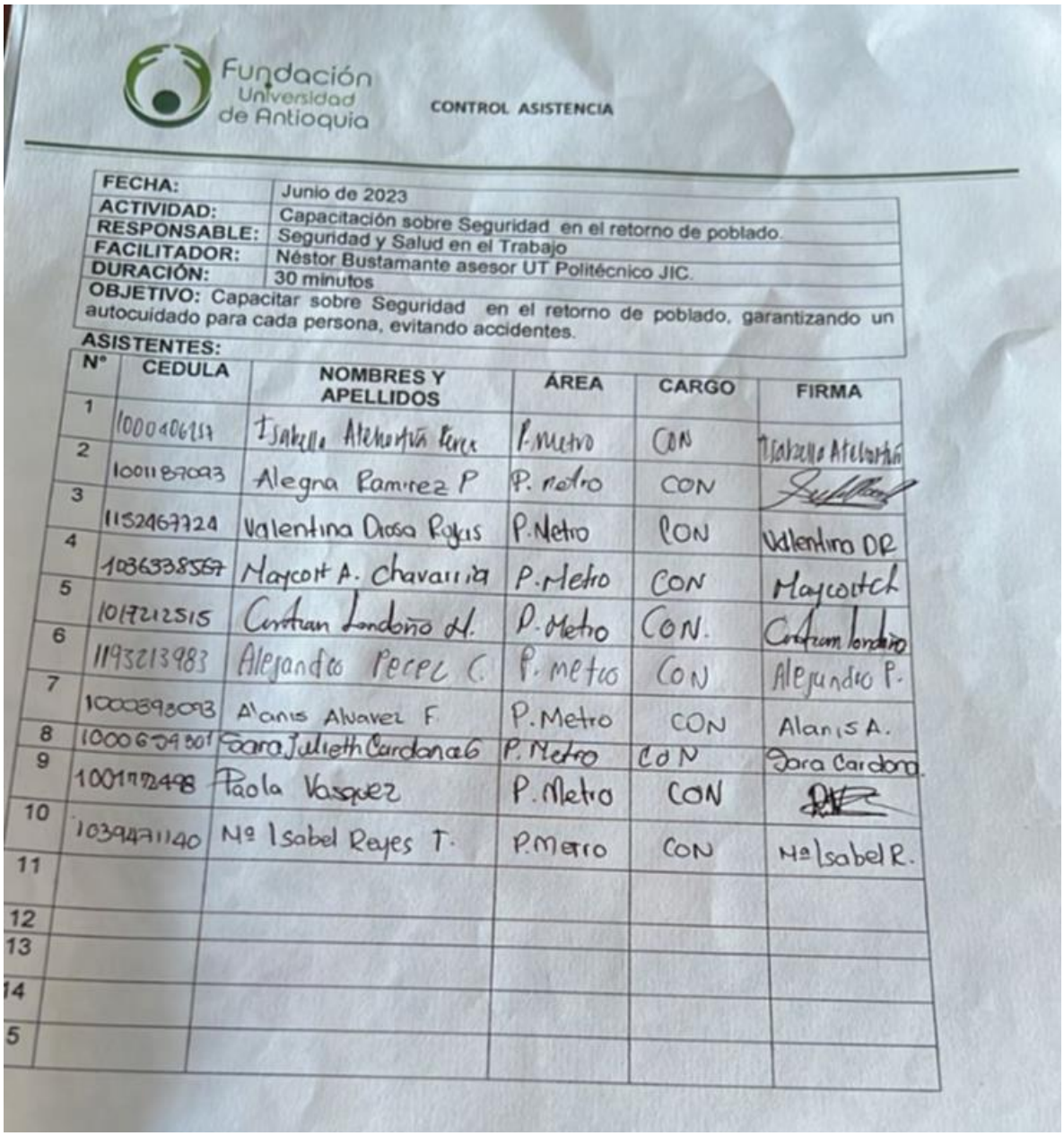
FECHA:	Junio de 2023
ACTIVIDAD:	Capacitación sobre Seguridad en el retorno de poblado.
RESPONSABLE:	Seguridad y Salud en el Trabajo
FACILITADOR:	Néstor Bustamante asesor UT Politécnico JIC.
DURACIÓN:	30 minutos

OBJETIVO: Capacitar sobre Seguridad en el retorno de poblado, garantizando un autocuidado para cada persona, evitando accidentes.

ASISTENTES:

N°	CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	AREA	CARGO	FIRMA
1	1000406251	Isabella Atehortúa Perez	P. Metro	CON	Isabella Atehortúa
2	1001187093	Alegra Ramirez P	P. metro	CON	
3	1152467724	Valentina Diosa Rojas	P. Metro	CON	Valentina DR
4	1036338567	Maycol A. Chavarria	P. Metro	CON	Maycol ch
5	1017212515	Cristian Londoño M.	P. Metro	CON.	Cristian londoño
6	1193213983	Alejandro Perez C.	P. metro	CON	Alejandro P.
7	1000898093	Alanis Alvarez F	P. Metro	CON	Alanis A.
8	1000694801	Sara Julieth Cardona G	P. Metro	CON	Sara Cardona
9	1001172498	Paola Vasquez	P. Metro	CON	
10	1039471140	Nº Isabel Reyes T.	P. Metro	CON	Nº Isabel R.
11					
12					
13					
14					

12. Asistencia seguridad en retorno del poblado 003



Fundación Universidad de Antioquia

CONTROL ASISTENCIA

FECHA:	Junio de 2023
ACTIVIDAD:	Capacitación sobre Seguridad en el retorno de poblado.
RESPONSABLE:	Seguridad y Salud en el Trabajo
FACILITADOR:	Néstor Bustamante asesor UT Politécnico JIC.
DURACIÓN:	30 minutos

OBJETIVO: Capacitar sobre Seguridad en el retorno de poblado, garantizando un autocuidado para cada persona, evitando accidentes.

ASISTENTES:

N°	CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	ÁREA	CARGO	FIRMA
1	1000406257	Isabella Atehortúa Cano	P. Metro	CON	Isabella Atehortúa
2	1001187093	Alegna Ramirez P	P. metro	CON	
3	1152467724	Valentina Diosa Rojas	P. Metro	CON	Valentina DR
4	1036338567	Maycol A. Chavarria	P. Metro	CON	Maycolch
5	1017212515	Cristian Londoño H.	P. Metro	CON.	Cristian londoño
6	1193213983	Alejandro Perez C.	P. metro	CON	Alejandro P.
7	1000898093	Alanis Alvarez F.	P. Metro	CON	Alanis A.
8	1000659801	Sara Julieth Cardona G	P. Metro	CON	Sara Cardona
9	1001172498	Paola Vasquez	P. Metro	CON	
10	1039471140	Nº Isabel Reyes T.	P. Metro	CON	Nº Isabel R.
11					
12					
13					
14					
5					

13. Asistencia Sustancias Psicoactivas 001

Universidad de Antioquia

CONTROL ASISTENCIA

FECHA:	Junio de 2023
ACTIVIDAD:	Capacitación sobre Sustancia Psicoactivas.
RESPONSABLE:	Seguridad y Salud en el Trabajo
FACILITADOR:	Néstor Bustamante asesor UT Politécnico JIC.
DURACIÓN:	30 minutos
OBJETIVO: Capacitar sobre Sustancia Psicoactivas contribuyendo a la salud de los colaboradores.	

ASISTENTES:

N°	CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	ÁREA	CARGO	FIRMA
1	1007240411	Andres Andres Sanchez Neb	P. Metro	Cont	Andres Sanchez
2	1037634825	Natalia Rivera A.	P.Metro	CON	Natalia R.
3	1000638652	Melisa Moncive Palacio	P. Metro	CON	Melisa Palacio
4	1007121542	Andres Felipe Villegas	P. Metro	CON	Andres Villegas
5	8126925	Raul A Duque	P. Metro	OC	Raul Duque
6	1004674578	Alejandra Medello	P. Metro	Cont	Alejandra Medello
7	1214771455	Jaime Alberto Valencia	P. Metro	CON	Jaime Alberto
8	1020487019	Karol Zapata Rio	P. Metro	CON	Karol Z.R
9	1000661970	Melissa Hurtado Jaramillo	P. metro	Cont	Melissa HJ
10	1216926896	Nicole Castro Juarez	P.Metro	CON	Nicole
11	1040000591	Jair Fernandez Romero	P. Metro	CON	
12	1007218370	Valeria Rios Rico	P.Metro	CON	Valeria Rios R.
13	1192741881	Caren Melisa Alzate	P. Metro	CON	Caren Alzate
14	1007767946	Sahraloncoño	P. metro	CON	Sahral
15	1000411444	Luisa Mª Gallo C	P. Metro	CON	Luisa

14. Asistencia Sustancias Psicoactivas 002

Fundación Universidad de Antioquia

CONTROL ASISTENCIA

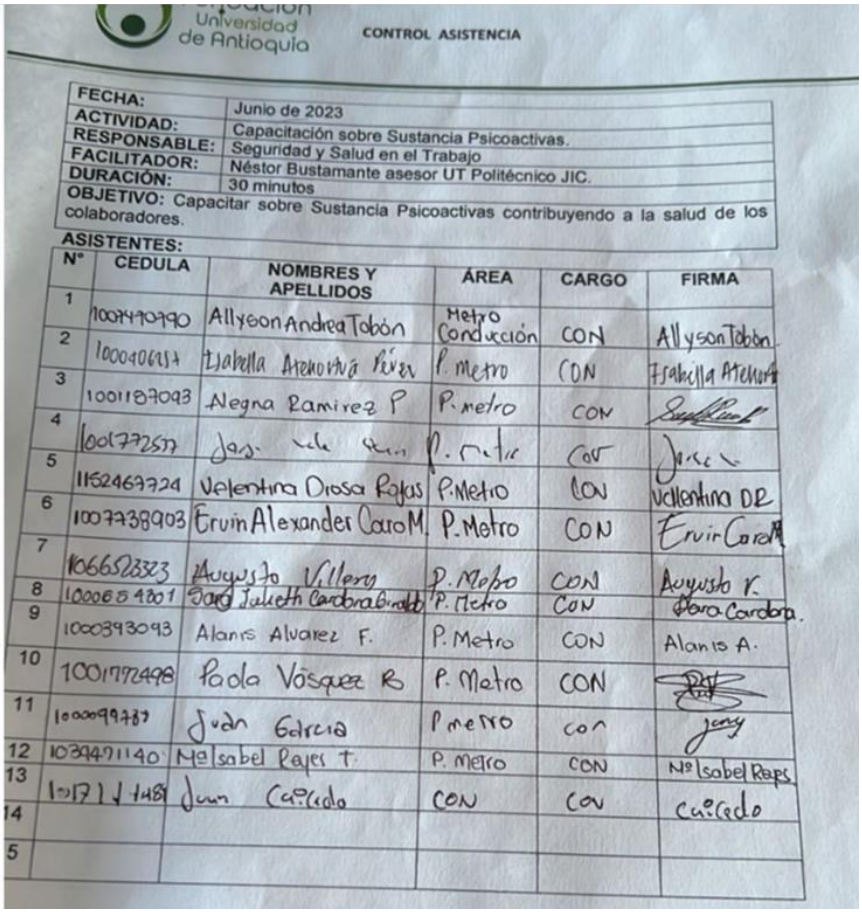
FECHA:	Junio de 2023
ACTIVIDAD:	Capacitación sobre Sustancia Psicoactivas.
RESPONSABLE:	Seguridad y Salud en el Trabajo
FACILITADOR:	Néstor Bustamante asesor UT Politécnico JIC.
DURACIÓN:	30 minutos

OBJETIVO: Capacitar sobre Sustancia Psicoactivas contribuyendo a la salud de los colaboradores.

ASISTENTES:

N°	CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	ÁREA	CARGO	FIRMA
1	1007470790	Allyson Andrea Tobón	Metro Conducción	CON	Allyson Tobón
2	1000406814	Izabella Atehortúa Pérez	P. Metro	CON	Izabella Atehort
3	1001187093	Alegna Ramirez P	P. metro	CON	
4	1001772577	Jas. [illegible]	P. Metr	Con	
5	1152467724	Valentina Diosa Rojas	P. Metro	CON	Valentina DR
6	1007738903	Ervin Alexander Caro M.	P. Metro	CON	Ervin Caro M
7	1066528323	Augusto Villery	P. Metro	CON	Augusto V.
8	1000654301	Sara Julieth Cardona Cardona	P. Metro	CON	Sara Cardona.
9	1000393093	Alanis Alvarez F.	P. Metro	CON	Alanis A.
10	1001772498	Paola Vásquez B	P. Metro	CON	
11	1000099787	Juan Garcia	P metro	con	
12	1039471140	Nelsabel Reyes T.	P. Metro	CON	Nelsabel Reys
13	1017[illegible]1489	Juan Cañedo	CON	Con	Cañedo
14					
15					

15. Asistencia Sustancias Psicoactivas 003



Universidad de Antioquia

CONTROL ASISTENCIA

FECHA:	Junio de 2023
ACTIVIDAD:	Capacitación sobre Sustancia Psicoactivas.
RESPONSABLE:	Seguridad y Salud en el Trabajo
FACILITADOR:	Néstor Bustamante asesor UT Politécnico JIC.
DURACIÓN:	30 minutos

OBJETIVO: Capacitar sobre Sustancia Psicoactivas contribuyendo a la salud de los colaboradores.

ASISTENTES:

N°	CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	ÁREA	CARGO	FIRMA
1	1007490790	Allyson Andrea Tobón	Metro Conducción	CON	Allyson Tobón
2	1000406154	Isabella Atehortúa Pérez	P. Metro	CON	Isabella Atehorta
3	1001187093	Negna Ramirez P	P. metro	CON	
4	1001772577	Jas.	P. Metro	CON	
5	1152467724	Valentina Diosa Rojas	P. Metro	CON	Valentina DR
6	1007738903	Ervin Alexander Caro M.	P. Metro	CON	Ervin Caro M
7	1066528323	Augusto Villero	P. Metro	CON	Augusto V.
8	1000854301	Sara Juleth Cardona Giraldo	P. Metro	CON	Sara Cardona.
9	1000393093	Alanis Alvarez F.	P. Metro	CON	Alanis A.
10	1001772498	Paola Vásquez R	P. Metro	CON	
11	1000099787	Juan Garcia	P metro	con	
12	1039491140	Melsabel Rojas T.	P. Metro	CON	Melsabel Rojas
13	1017148	Juan Cuicedo	CON	CON	Cuicedo
14					
15					

16. Resumen informa actividades enero a junio para el Politécnico.



POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID

CONTRATO UNION TEMPORAL: PROYECTO DE CONDUCCIÓN DE VEHICULOS DE TRANSPORTE MASIVO

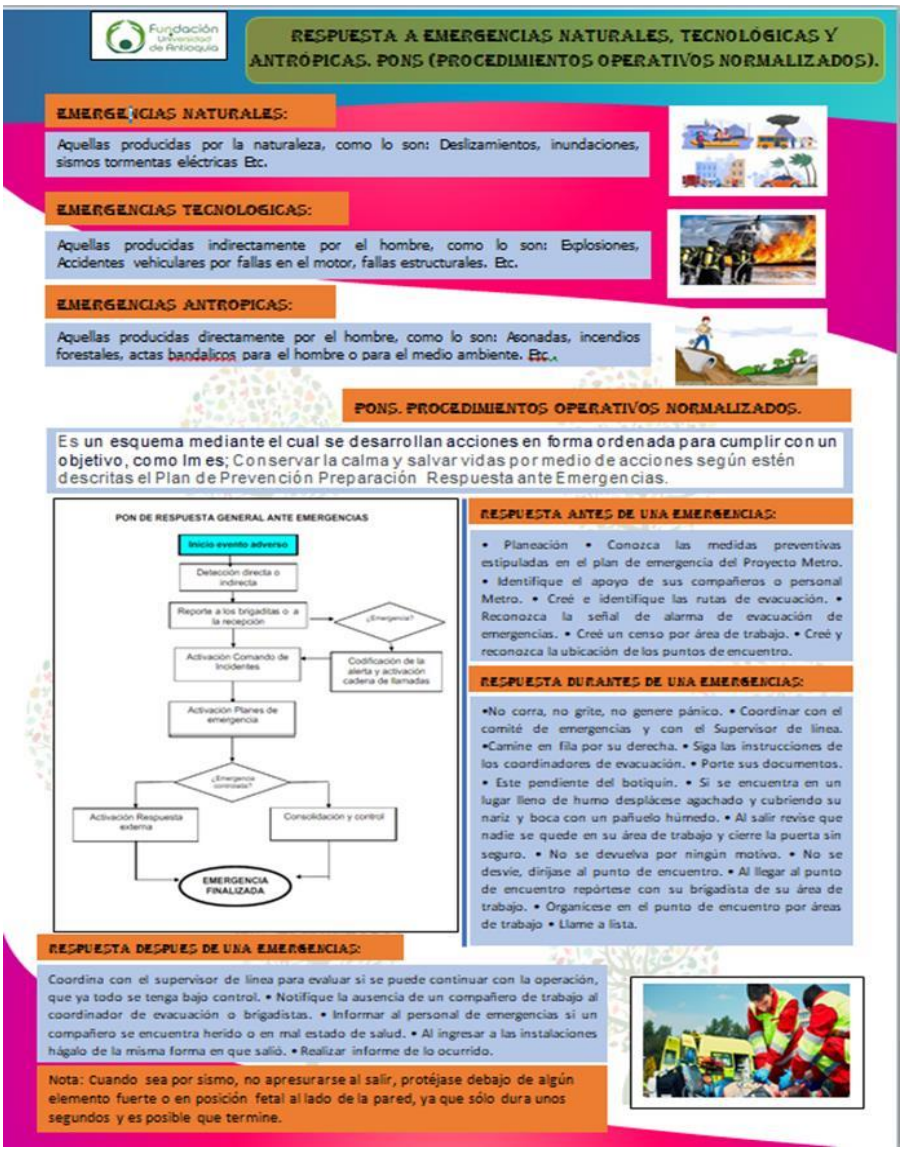
RESPONSABLE DE LAS ACTIVIDADES: Néstor Hugo Bustamante Arias. **SUPERVISOR DEL CONTRATO:** Ruben Maya.

CAN	DETALLE	CANTIDAD DE PARTICIPANTES Y/O ACTIVIDADES POR MES AÑO 2023												Total	EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agos	Sep	Oct	Nov	Dic		
1	Capacitación a los conductores, Sobre estandares para cerrar puertas y ventanas. En mayo se trabajao en sustancias psicoactivas. Seguridad en retorno Poblado	10	0	0	0	35	45							90	
2	Capacitación a los Maniobristas en patios de bello sobre primeros auxilios. En mayo RCCP	0	13	0	0	15	22							50	
3	Capacitación a la brigada de emergencias de los operadores de Conducción. En cada uno de estos meses. La capacitación es mensual	0	20	18	16	15	12							81	
4	Capacitación de la brigada de la parte administrativa del metro . Seda mensualmente un tema diferente	0	15	15	14	10	8							62	
5	Capacitación al comité de emergencias del Proyecto de movilización Metro	0	6	0	0	0	0							6	

17. Evidencias de fotos de actividades



18. Infografía Respuesta a Emergencias.



POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID	**INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**	**Código: FLG66** **Versión: 02**

Fecha Elaboración del Informe:	**19/07/2023**	**Informe No:**	**3**	**Periodo de Seguimiento:**	**28 de Marzo al 30 de Abril**

Contrato No: CD-15373-2023	**Fecha de Inicio: 28/03/2023**	**Fecha de Finalización: 25/06/2023**	**Valor del Contrato: $11.436.039**

Objeto del Contrato:

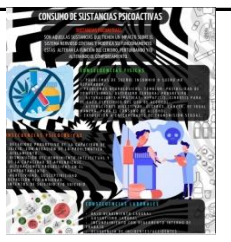
Prestación de servicios profesionales para apoyar y acompañar a la vicerrectoría de extensión, en los temas de seguridad y salud en el trabajo y bienestar humano, en el marco del convenio interadministrativo de la unión temporal metro, suscrito entre la universidad de Antioquia, la universidad nacional y el politécnico colombiano Jaime Isaza Cadavid y en el contrato no. No.00338C-20 suscrito con el metro

Nombre del Contratista: Néstor Hugo Bustamante Arias	**Documento de Identificación: 70,325,025**

PORCENTAJE DEL AVANCE DEL CONTRATO

100%

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA AL PERIODO DE REPORTE:

N°/ Obligaciones del Contrato	Desarrollo de la obligación	Registro (evidencia)
Dar asesoría y acompañamiento en los temas de Seguridad y Salud en el Trabajo en el plan básico legal. Evaluando las necesidades de la Fundación desde la perspectiva de prevención.	1. Informe Politécnico de Febrero hasta Mayo del 2023. 2. Evidencia fotográfica	
Brindar capacitaciones que se programen según necesidad de la institución.	1. Asistencias capacitación a conductores sobre Sustancias Psicoactivas. 2. Asistencias capacitación a Conductores Seguridad en retorno Poblado. 3. Capacitación Brigada Admon 4. Capacitación brigada Operadores de conducción	 
Brindar acompañamiento continuo al COPASST y Comité de Convivencia, en las capacitaciones y orientación en sus actividades.	1. Corrección Plan de prevención en emergencias,	Documental
Realizar revisión de documentación y brindar recomendaciones para su mejoramiento continuo. Brindar herramientas para la actualización de documentación en el Sistema de Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo.	1. Infografía de primeros Emergencias. 2. Infografía de Seguridad Retorno Poblado.	 
Participar en reuniones planeadas por la institución.	1. Reuniones con personal del SG-SST.	Documental
Brindar apoyo en las normas OSHAS 18001 en el Sistema de Gestión y seguridad y Salud en el Trabajo. ISO 9000 Sistema de Gestión de la calidad y en ISO 14000 Sistema de Gestión Ambiental.	1. Plantilla asistencia capacitaciones 2. Elaboración Googol Drive	
Realizar inspecciones de Seguridad y dar las recomendaciones pertinentes. O reuniones del SGSST.	1. 1. Inspección oficina San Antonio. 2. 2. Inspección Botiquín San Antonio	

OBSERVACIONES

ANEXOS

- [X] **Lista de Chequeo Informe de Supervisión y/o Interventoría**
- [ ] **Acta de entrega del producto del bien y/o servicio adquirido.**
- [ ] **Acta de liquidación del contrato.**
- [ ] **Otros: Especificar**

DOCUMENTOS VERIFICABLES POR EL SUPERVISOR PARA EL PAGO

- [X] **Informe de avance de las actividades realizadas por parte del contratista en el periodo reportado.**
- [X] **Cumplimiento de pagos realizados al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales si aplica**
- [ ] **Cumplimiento de la calidad de los bienes y/o servicios que se estipulen en el contrato.**
- [X] **Otros: Especificar.**

Ordenador de Gasto:	

Firma:

SUPERVISOR (A) / INTERVENTOR (A)

NOMBRE: Rodrigo Orlando Osorio Montoya
CORREO ELECTRÓNICO: roosorio@elpoli.edu.co
EXTENSIÓN TEL.: 3197902

icontec ISO 9001 SC5206-1 IQNet

POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID	FORMATO PARA PAGAR PROVEEDORES Y CONVENIOS POR CUOTAS	Código: FFN54
		Versión: 07

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: Nestor Hugo Bustamante Arias
C.C. ó N.I.T.: 70,325,025 **FECHA: 30/01/2023**

NÚMERO DE C.R.P: 4500059655	**CONTRATO: CD-14993-2023 CD-15373-2023 - 2023**	**VALOR C.R.P:**	**$ 11.436.039**
			$ 19.060.065

NÚMERO CUOTA	NUMERO DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	CENTRO DE COSTOS	RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR A PAGAR	SALDO	FECHA DE REMISIÓN	FIRMA DEL INTERVENTOR RESPONSABLE
1	1	42116701	2301404000271000	$ 4.320.281	7.115.758	25/04/2023	
2	2	42116701	2301404000271000	$ 3.939.080	3.176.678	18/07/2023	
3	3	42116701	2301404000271000	$ 3.176.678	0	19/07/2023	RODRIGO ORLANDO OSORIO MONTOYA Vicerrector de Extensión - Supervisor

NOTA: Los centros de costos y los rubros presupuestales son unicamente los asignados en el Certificado de Registro Presupuestal. Si el saldo final es mayor que 0 (Cero), el interventor debe autorizar liberar dichos recursos mediante razonero o correo electronico, indicando el rubro presupuestal o centro de costos del cual se van a liberar los recursos. (los pagos autorizados no pueden superar el valor del C.R.P.).

icontec ISO 9001 SC5206-1
CERTIFIED IQNet MANAGEMENT SYSTEM

POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID	**CERTIFICADO PARA LIQUIDACIÓN DE RETENCIÓN EN LA FUENTE CONTRATISTAS**	Código: FFN77 Versión: 13

CERTIFICADO CON EL FIN DE DEFINIR: los factores a detraer de la base de Retención en la Fuente del impuesto sobre la renta y demás información tributaria del contratista. El diligenciamiento de este formato ***es obligatorio*** y se deberá adjuntar a la primera factura de cada contrato. (En la página siguiente encontrará la normatividad aplicable y la explicación de cada ítem).

Contrato N°. 14993 de Fecha: 2023 NIT: 70.325.025 dv 4

Primer Apellido: Bustamante Segundo Apellido: Arias Primer Nombre: Néstor Otros Nombres: Hugo

Dirección: Barrio Montecarlo Calle 4C 16 A 12 Ciudad: Girardota Departamento: Antioquia

Actividad Económica Principal: Asesoría Correo electrónico: _preseguridad@gmail.com Teléfono Fijo: No hay Celular: 3122576429

Medellín, 26 de Junio de 2023

Señores
COORDINACIÓN DE CONTABILIDAD
POLITECNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID

Para efectos de la liquidación de la retención en la fuente, de acuerdo con lo establecido en el artículo 329 del Estatuto Tributario, y reglamentado en el decreto 1625 de 2016 numeral 1.2.4.1.6. y siguientes, me permito certificar ***bajo la gravedad de juramento*** que los documentos para disminuir la retención en la fuente no son utilizados para los mismos efectos en otras entidades o empresas (En el caso de no solicitar deducciones diligenciar el campo con valor cero -$0**-) y:**

1. Que bajo mi condición de contratista, he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad (art. 383 Parágrafo 2 del Estatuto Tributario)**. SI** _____ **NO** ___**X**____

2. Que tengo a mi cargo la siguiente persona en calidad de dependientes y sobre los cuales ningún otro contribuyente está solicitando la deducción como dependiente. (adjunto certificado).

Nombre y Apellido del Dependiente	**Documento de Identidad**	**Calidad de Dependiente (Adjuntar Certificado según la norma)**				
		Hijo Menor de 18 años (No necesita Certificado)	Hijo Menor de 23 años, Estudiante	Hijo Mayor de 18 años, Dependiente por factores físicos o psicológicos	Conyugue o compañero permanente	Padre o hermano dependiente
Daniel Bustamante Álzate	1035878643		X			
Érica Jazmín Álzate Ruiz	32107722				X	

3. Que durante el año 2021 cancelé intereses de vivienda por valor de $ 0., adjunto certificado. (1.2.4.1.18. DR. 1625/2016)

4. Que durante el año 2021 cancelé pólizas de medicina prepagada por valor de $. 0.. y pólizas de salud por valor de $.0....., adjunto certificado. (1.2.4.1.18. DR. 1625/2016)

5. Que durante el año 2021 efectué Aportes Voluntarios a Fondos de Cesantías por valor de $ 0..., adjunto certificados.

6. Que durante el año 2021 efectué Aportes Voluntarios a Fondos de Pensiones por valor de $ 2.544.000., y Ahorros a cuentas AFC por valor de $. 0....., adjunto certificados.

7. Solicito al POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID, realizar una retención en la fuente adicional a la calculada por el sistema ordinario y por la tarifa mínima de retención en un valor de $..... (art. 383 Parágrafo 3 del Estatuto Tributario)

8. Otros Factores para disminuir la Retención en la Fuente: _____ _____anexo Certificados).

9. Que estoy obligado a cotizar a pensiones **SI** __**X**_____ **NO** _____, si la respuesta en "No" adjuntar prueba.

10. (solo para quienes no son rentas de trabajo) Mis ingresos por servicios al Politécnico **NO** son rentas de trabajo del artículo 383 del Estatuto Tributario, por tal razón deberán practicarme retención en la fuente por los porcentajes ordinarios de retención. _____

Atentamente,

70325025

_____
Firma

icontec ISO 9001 SC5206-1 IQNet

NORMATIVIDAD APLICABLE

1) Clasificación Rentas de Trabajo:

"ARTICULO 387 E.T. PARÁGRAFO 2. *La retención en la fuente establecida en el presente artículo será aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales obtenidos por las personas que informen que no han contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad."*

2) Dependientes

DECRETO 1625 DE 2016 Artículo 1.2.4.1.6.

4.3. Las personas naturales que reciban ingresos por rentas de trabajo, tendrán derecho a una deducción mensual de hasta el diez por ciento (10%) del total de dicha renta en el respectivo mes por concepto de dependientes, de conformidad con lo establecido en el artículo 1.2.4.1.18. de este decreto, hasta un máximo de treinta y dos (32) Unidades de Valor Tributario -UVT mensuales.

Artículo 1.2.4.1.18. Calidad de los dependientes. Para efectos de la aplicación de la deducción por dependientes de que trata el artículo 387 del Estatuto Tributario, tendrán la calidad de dependientes únicamente:
1. Los hijos del contribuyente que tengan hasta dieciocho (18) años de edad.
2. Los hijos del contribuyente con edad entre dieciocho (18) y veintitrés (23) años, cuando el padre o madre contribuyente persona natural se encuentre financiando su educación en instituciones formales de educación superior certificadas por el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES o la autoridad oficial correspondiente, o en los programas técnicos de educación no formal debidamente acreditados por la autoridad competente.
3. Los hijos del contribuyente mayores de dieciocho (18) años que se encuentren en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal.
4. El cónyuge o compañero permanente del contribuyente que se encuentre en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientos sesenta (260) Unidades de Valor Tributario -UVT certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal.
5. Los padres y los hermanos del contribuyente que se encuentren en situación de dependencia, sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientas sesenta (260) Unidades de Valor Tributario -UVT, certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal.
Parágrafo. Para efectos de probar la existencia y dependencia económica de los dependientes a que se refiere este artículo, el contribuyente suministrará al agente retenedor un certificado, que se entiende expedido bajo la gravedad del juramento, en el que indique e identifique plenamente las personas dependientes a su cargo que dan lugar al tratamiento tributario a que se refiere este artículo.

3) Intereses de Vivienda:

"ARTICULO 387. **Deducciones que se restarán de la base de retención**. En el caso de trabajadores que tengan derecho a la deducción por intereses o corrección monetaria en virtud de préstamos para adquisición de vivienda; la base de retención se disminuirá proporcionalmente en la forma que indique e) reglamento".

4) Medicina Prepagada y Pólizas de Salud:

*"ARTÍCULO 387. **Deducciones que se restarán de la base de retención**. ….*

…El trabajador podrá disminuir de su base de retención lo dispuesto en el inciso anterior; los pagos por salud, siempre que el valor a disminuir mensualmente, en este último caso, no supere dieciséis (16) UVT mensuales; y una deducción mensual de hasta el 10% del total de los ingresos brutos provenientes de la relación laboral o legal y reglamentaria del respectivo mes por concepto de dependientes, hasta un máximo de treinta y dos (32) UVT mensuales. Las deducciones establecidas en este artículo se tendrán en cuenta en la declaración ordinaria del Impuesto sobre la Renta. Los pagos por salud deberán cumplir las condiciones de control que señale el Gobierno Nacional:
a. Los pagos efectuados por contratos de prestación de servicios a empresas de medicina prepagada vigiladas por la Superintendencia Nacional de Salud, que impliquen protección al trabajador, su cónyuge, sus hijos y/o dependientes.
b. Los pagos efectuados por seguros de salud, expedidos por compañías de seguros vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, con la misma limitación del literal anterior."

5) Art. 126-1 E.T.

"**Los aportes a título de cesantía,** realizados por los partícipes independientes, serán deducibles de la renta hasta la suma de dos mil quinientas (2.500) UVT, sin que excedan de un doceavo del ingreso gravable del respectivo año."

6) y 7) Art. 126-1 E.T.

"…Los aportes voluntarios que haga el trabajador, el empleador, o los aportes del partícipe independiente a los seguros privados de pensiones, a los fondos de pensiones voluntarias y obligatorias, administrados por las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, no harán parte de la base para aplicar la retención en la fuente y serán considerados como una renta exenta, hasta una suma que adicionada al valor de los aportes a las cuentas de ahorro para el fomento de la construcción "AFC" de que trata el artículo 126-4 de este Estatuto y al valor de los aportes obligatorios del trabajador, de que trata el inciso anterior, no exceda del treinta por ciento (30%) del ingreso laboral o ingreso tributario del año, según el caso, y hasta un monto máximo de tres mil ochocientas (3.800) UVT por año…"

8) PARÁGRAFO 3. Las personas naturales podrán solicitar la aplicación de **una tarifa de retención en la fuente superior** a la determinada de conformidad con el presente artículo, para la cual deberá indicarla por escrito al respectivo pagador. El incremento en la tarifa de retención en la fuente será aplicable a partir del mes siguiente a la presentación de la solicitud.

icontec ISO 9001 SC5206-1
IQNet

POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID	**DESIGNACIÓN DE NUEVO SUPERVISOR**	CODIGO: FLG40 VERSIÓN: 02

Fecha de elaboración: 28 de Marzo de 2023

NÚMERO DE CONTRATO: 15373-2023

Ordenador del Gasto: OSCAR ALBERTO GAVIRIA PALACIO, Vicerrector Administrativo

Identificación del Ordenador del Gasto: C.C. No.98.530.179

Nombre del supervisor actual del contrato: RUBEN DARÍO MAYA BEDOYA

Identificación del supervisor actual: C.C. No. 15.264.093

Nombre del contratista persona natural o jurídica: Néstor Hugo Bustamante Arias.

Cédula y/o NIT: 70.325.025 de Girardota Antioquia

1. Objeto del contrato:

Prestación de servicios profesionales para apoyar y acompañar a la vicerrectoría de extensión, en los temas de seguridad y salud en el trabajo y bienestar humano, en el marco del convenio interadministrativo de la unión temporal metro, suscrito entre la universidad de Antioquia, la universidad nacional y el politécnico colombiano Jaime Isaza Cadavid y en el contrato no. No.00338C-20 suscrito con el metro.

2. Valor del contrato incluido IVA

$ 11.436.039.)

3. Plazo de Ejecución del contrato

90(nventa) días|

4. Porcentaje de ejecución y pago del contrato:

0%

5. Justificación de la necesidad de cambio de supervisor :

Que el acta de inicio se firmó entre supervisor y contratistas, el 28 de Marzo de 2023. Que en el numeral 14) **Supervisión,** Se designa como supervisor del convenio que se derive del presente proceso de contratación directa a 15.264.093 con cédula de ciudadanía, en su calidad de de Profesional Universitario de la Vicerrectoría de Extensión Que según comunicaciones radicadas No. 20231000578 y No. 202301000797 de 2023 y aclaración según correo electrónico del 05/05/2023 del jefe de la Oficina Asesora de Planeación, se le asignaron funciones al Ingeniero Rubén Darío Maya Bedoya en la Oficina Asesora de Planeación, razón por la cual se aparta de las funciones de la Vicerrectoría de Extensión, razón por la cual la supervisión del contrato No. **15373-2023,** se asigna la a su jefe inmediato

POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID	**DESIGNACIÓN DE NUEVO SUPERVISOR**	CODIGO: FLG40 VERSIÓN: 02

Nombre del nuevo Supervisor del contrato: RODRIGO ORLANDO OSORIO MONTOYA
Identificación del nuevo Supervisor: 70.325.025 de Girardota Antioquia

Fecha a partir de la cual se designa el nuevo Supervisor: 28 de Marzo de 2023

Aprobó:

OSCAR ALBERTO GAVIRIA PALACIO,
Vicerrector Administrativo
Ordenador del Gasto

Elaboró:

Nombre: Rodrigo Orlando Osorio Montoya
Cargo: Vicerrector
Dependencia: Vicerrectoría de Extensión

Transcribe

Euridíce Tangarife Lopera
Secretaria
Vicerrectoría de Extensión

NOTA: Este acto deberá ser comunicado por el Ordenador del Gasto al nuevo Supervisor y al Contratista, la cual podrá ser vía correo electrónico o física, y deberá ser parte integral del expediente del contrato, tanto el acto suscrito por el Ordenador del Gasto como la constancia de envío a las partes antes mencionadas.

Adicionalmente se deberá allegar a la Oficina de Adquisiciones, para que se pueda realizar el cambio en el sistema institucional y pueda coincidir con los informes al momento de la presentación de las facturas y adicionalmente publicarse en el SECOP.